

MODIFICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTIMULOS 2024: “CREE EN TU TALENTO” AREA ARTISTICA DE AUDIOVISUALES Y COMUNICACIONES

En Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025 una vez surtida la evaluación de los jurados de cada una de las propuestas artísticas, el 21 de Abril de 2025 se publicó el informe de evaluación dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de la convocatoria.

Que se hace necesario aclarar y modificar en el area artistica de AUDIOVISUALES Y COMUNICACIONES especificamente en la categoria de **BECA DE CREACIÓN PARA LA ESCRITURA DE GUIÓN PARA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL O FICCIÓN** que por error involuntario de digitación se relacionaron incorrectamente los puntajes de algunos postulados, haciendose necesario su corrección.

Que el artículo 45 de la ley 1437 de 2011 señala que en cualquier tiempo, de oficio, o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritmeticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.

Asi las cosas, en ese sentido se aclara y modifica los puntajes de la categoria de **BECA DE CREACIÓN PARA LA ESCRITURA DE GUION PARA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL O FICCIÓN**, respecto de los siguientes postulados: Carlos Alberto Galván Luiz, identificado con cedula de ciudadanía No. 1098651059 y Andrés Felipe Torres Montaguth, identificado con cedula de ciudadanía No. 1098692211, los cuales quedaran así:

Para la categoría **BECA DE CREACIÓN PARA LA ESCRITURA DE GUION PARA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL O FICCIÓN**:

No	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE PARTICIPANTE	JURADO 1 (Raul Alberto Henao Vélez)	JURADO 2 (Juan Esteban ángel Rodríguez)	JURADO 3 (Ronald Gonzalo Espitia Sánchez)	PUNTAJE FINAL OBTENIDO
2	Persona natural	Carlos Alberto Galván Luiz identificado con CC 1098651059	82	82	74	79.333333
4	Persona natural	Andrés Felipe Torres Montaguth identificado con CC 1098692211	85	82	91	86

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia

Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460

Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co

Nit.890 204594-9



Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

Los demás aspectos que no hayan sido modificados y/o aclarados por el presente documento mantiene su vigencia y validez.

No siendo otro el particular;

“ORIGINAL FIRMADO”
NANCY RUTH VESGA CELIS
Subdirectora de Turismo (E)

Proyectó aspectos jurídicos: Julieth Pauling B. - Abg CPS Fomento.
Revisó aspectos jurídicos: Sandra Milena Jaimes Gaona- CPS Subdirección técnica
Revisó aspectos técnicos: Margareth Blanco- CPS Coordinadora Fomento

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460
Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co
Nit.890 204594-9